



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACION
DESPACHO

CIRCULAR No.

00000297

1700

Ibagué,

06 JUN 2023

PARA: FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN AL NIVEL ASISTENCIAL DE LA PLANTA DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGÜÉ Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA INTERNA VACANTE DEFINITIVA PARA PROVEER A TRAVÉS DE ENCARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 5 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN SIMON.

Se informa a los participantes que luego de revisado el proceso establecido en la Convocatoria No. 0277 del 29 de mayo del 2023, efectuada para cubrir la necesidad del servicio, para el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Grado 5**, en la Institución Educativa San Simón, a través de "Encargo", la Secretaría de Educación Municipal, da a conocer los siguientes resultados:

CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GRADO: 05 CODIGO: 407

Teniendo en cuenta que se postularon dos (2) funcionarios y uno de ellos se postuló y gano el encargo del TECNICO OPERATIVO GRADO 6, por lo anteriormente queda como único postulante y seleccionado para el ENCARGO Grado 5 para la Institución Educativa San Simón, el funcionario **FREDDY NELSON JIMENEZ DUQUE**, con un puntaje de 99.32 en la evaluación de desempeño, quien se encuentra nombrado en propiedad, en el cargo de celador, grado 1.

No.	RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	Cédula de Ciudadanía	CARGO	GRADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACTUAL	TIPO DE VINCULACION	CARGO Y GRADO DE ENCARGO	PUNTAJE EVALUACION DE DESEMPEÑO 2020-2021
1	IBA2023ER009852	01/06/2023 12:06:17	MIGUEL ANGEL SAEN ESLAVA	5825339	Auxiliar De Servicios Generales	1	I.E. SAGRADA FAMILIA	Propiedad	Auxiliar Administrativo Grado 05	99,32
2	IBA2023ER009897	01/06/2023 18:05:26	FREDDY NELSON JIMENEZ DUQUE	5885903	Celador	1	I.E. SAGRADA FAMILIA	Propiedad	Auxiliar Administrativo Grado 05	95,85

Sobre este particular, es necesario aclarar que el desarrollo de esta se basó en los referentes mencionados en la Convocatoria No. 0276 del 29 de mayo del 2023, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, Ley 1960 de 2019, Decreto No. 1.1-617 del 28 de agosto de 2006 y lo adicionado a este último, mediante Decreto No. 1-0729 del 6 de noviembre de 2009, en lo que corresponde a la descripción de perfiles y funciones inherentes a cada cargo de personal administrativo que se proveerá por encargo; igualmente en lo manifestado por la Comisión Nacional de Servicios Civil "Criterio Unificado - Provisión de Empleos Públicos mediante Encargo" del 13 de diciembre de 2018.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

---0297



SECRETARIA DE EDUCACION
DESPACHO

06 JUN 2023

Que, de acuerdo al Literal E, numeral 3, Criterio Unificado Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) del 13 de diciembre del 2018. **Establece que:** El cargo de carrera administrativa al cual se encuentra inscrito **"El encargo recaerá en el empleado de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente, se refiere al cargo sobre el cual el servidor ostenta derecho de carrera administrativa y no sobre el empleo que está desempeñando en ENCARGO"**.

La fecha de reclamación será el día 7 de junio del 2023, las cuales se podrán radicar en el Sistema de Atención al Ciudadano S.A.C. vía WEB.

OBSERVACION: Se aclara que el cargo que se encuentra para ofertar mediante **ENCARGO** es **AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 05 SIN HOMOLOGAR**.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Redactó: Alexandra Cruz Arana - Profesional Universitaria

Revisó: Leonardo León Useche - Profesional Especializado Area Jurídica

Vo.Bo.: Luis Enrique Godoy Gómez - Profesional Universitario Planta de Personal